



Sociedad Española de Gravitación y Relatividad

Acta de la reunión nº 17 de la Asamblea

Fecha: 9 de septiembre de 2020

Hora de comienzo: 16:30

Lugar: Online

Hora de finalización: 18:06

Asistentes por orden alfabético del primer apellido:

Alan Barnes,
Pablo Cerdá Durán,
Isabel Cordero Carrión,
Roberto Emparan,
Iñaki Garay,
Luis J. Garay,
Carlos Herdeiro,
Sascha Husa,
Gil Jannes,
Ruth Lazkoz Sáez,
Asier López Eiguren,
Miguel Manzano,
Marc Mars Lloret,
Prado Martín Moruno,
Juan Antonio Morales,
Gonzalo Olmo Alba,
Alex Oscoz,
J. Fernando Pascual Sánchez,
Alicia M. Sintes,
José M. M. Senovilla,
Alejandro Torres.

Excusan su no asistencia: Toni Font.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior asamblea anterior (EREP 2018, Palencia).

Se aprueba por asentimiento y unanimidad.

2. Nuevos miembros y bajas; nuevos miembros honorarios.

Iñaki informa de que José María Ibáñez pasa a ser miembro honorario (por jubilación). Hay un nuevo socio junior, Samuel Santos, y se notifica la baja de María Ortiz. Con respecto al año anterior es poco movimiento, pero hay que tener en cuenta la reducción del año pasado en la inscripción del GR-Amaldi. Se mantiene el número de miembros, 93 (7 honorarios, 14 juniors, 72 seniors).

3. Estado de las cuentas.

Iñaki Garay muestra el balance del año pasado, con saldo positivo de más de 4.300 euros. Presenta también el presupuesto para el próximo año, teniendo en cuenta una organización habitual y becas de los EREP, sujeto a posibles actividades adicionales.

4. Informe de la presidencia, donde se incluyen discusiones que tuvieron lugar durante el informe.

Ruth agradece a Gonzalo y a su estudiante la actualización de la página web; errores y propuestas para la web son bienvenidas. Senovilla comenta que hay enlaces en la web que no funcionan y Gonzalo le responde que cualquier cosa es mejor que se informe vía el email de la SEGRE (segre.info@gmail.com).

Ruth señala el gran trabajo que está haciendo Carlos Barceló con el proyecto Territorio Gravedad.

Ruth informa del proyecto G-ambassadors financiado por CANTATA y con especial apoyo de la organización del GR-Amaldi. El estreno está previsto para el próximo jueves 17 de septiembre. Es un proyecto más personal. Ruth y Gonzalo creen que debería ser un proyecto SEGRE, por lo que en un futuro se podrían organizar pases con los estudiantes de los diferentes institutos / universidades con colaboradores e invitados, para fomentar el interés en la gravitación, cuando la pandemia lo posibilite.

Ruth informa de un proyecto en propuesta para la creación de un libro divulgativo, con diferentes temas, para hacer de la SEGRE también un motor de divulgación, con dibujos de niños y niñas de nuestro entorno.

Se informa de la propuesta de Alan Barnes, de un premio para la mejor charla de estudiantes de doctorado / postdocs jóvenes (1-2 años) en los EREP. A todos nos parece buena idea. Está pendiente determinar cantidad, nombre del premio y otros detalles con el propio Alan. Se podría estudiar su viabilidad para los próximos años según vayan los ingresos. Se baraja el nombre de Lluís Bel si todo el mundo está de acuerdo. El comité debería estar integrado por personas que hayan escuchado las charlas. Ruth dice que hay más potenciales donativos. Iñaki señala que la propuesta de Alan no debería requerir mucho tiempo para juzgarla.

Otra propuesta que comenta Ruth es que mientras se pueda por cuestiones económicas, se promocióne un premio a la mejor tesis doctoral. El jurado podría estar formado por los miembros honorarios o miembros con mucha experiencia. Roberto Emparan dice que este punto ya se ha comentado antes, pero nunca ha cuajado; Roberto dice que no está muy a favor porque suelen convertirse en una mafia, no quiere presentarlo como una opinión muy fuerte. Ruth tiene esa

misma opinión, y entiende el comentario. Roberto señala que se pueden generar demasiados sesgos, y manifiesta sus reservas. Ruth plantea la dificultad de leer con detalles la tesis doctoral. Roberto comenta que el premio señala a una persona, una línea y un grupo concreto. Roberto plantea la idea de que los directores de tesis presenten nominaciones, aunque señala la dificultad de comparaciones en líneas muy diferentes con aparición de sesgos. J.F. Pascual dice que está de acuerdo con que el jurado esté formado por los miembros honorarios. Ruth señala que es importante para reconocer el trabajo que se hace. Roberto dice que hay que concretar institución, procedencia, fechas de finalización de tesis. Asier dice que si no hay dinero se puede continuar dando el premio. Pablo Cerdá plantea el mejor artículo, quizás más fáciles de leer. J.-F. Pascual comenta que además de honorarios hay otra figura, “Especial”, en la que no hay nadie y se podrían invitar a expertos que tienen más tiempo. Quizá con algún miembro añadido del Comité Internacional de la SEGRE. Gonzalo Olmo sugiere formar una comisión para pensar sobre esto con calma. Prado Martín añade que una opción no económica es una “charla invitada plenaria” en los EREP, y no cree que fuese legal dejar presentarse a un premio a personas procedentes de España o Portugal que hagan el doctorado fuera, porque discriminaría al resto de europeos; la condición no puede ser dónde ha nacido una persona. Alicia dice que también puede haber sesgo en los miembros honorarios, que el mejor artículo quizás pueda tener demasiada contribución del director del tesis, y apunta que el premio pueda ser a miembro de la SEGRE, independientemente del lugar. El comité internacional SEGRE podría tener la tarea de ser jurado, y podría ser un aliciente para nuevos socios. Ruth añade que para poder participar se sea al menos un año socio con contribución. Puede ser una idea que pasemos a la sociedad internacional. Roberto Emparan da sus sugerencias para el premio a la tesis (en parte similares a cómo da los premios la ISGRG):

- El nominador (preferentemente el supervisor, pero no necesariamente) ha de ser miembro de la SEGRE, pero el nominado no tiene por qué serlo.
- El nominado ha de haber realizado su tesis en alguna institución de España o Portugal.
- La evaluación se basará en cartas de referencia y evidencia escrita, no necesariamente la tesis sino posiblemente artículos seleccionados.
- No le parece adecuado que el comité de evaluación sean miembros honorarios de la SEGRE, sino expertos activos, de dentro o (preferiblemente) fuera de la SEGRE.

JF Pascual está de acuerdo con excepción al último punto, y añade que sean españoles y no portugueses para no meternos en el terreno de la otra sociedad. Alicia y Gonzalo también están de acuerdo. Ruth no está de acuerdo con el primer punto, porque no implica compromiso, pero Roberto argumenta que se da valor al trabajo y más posibilidades. Isa añade que si gana y esa persona aún no es socia quizás se animaría a incorporarse.

Sobre la creación de cuentas de la SEGRE en redes sociales, Ruth dice que es

una tarea que necesita mucho tiempo. Si alguien quiere ayudar estaría genial, y sería muy importante, pero sin obligación y mejor ir poco a poco.

Ruth señala el mecanismo de nombrar doctores honoris causa a gente de gravitación y relatividad para potenciar la visibilidad en la investigación en estos campos de la gravitación y relatividad.

Ruth puntualiza que solo puede ser presidenta 3 años por los estatutos.

5. Cancelación del EREP 2020 (Aveiro, Portugal), postpuesto para el próximo año.

Carlos Herdeiro informa sobre la cancelación. No quieren cancelarlo el próximo año y están planteando una organización híbrida (con una componente online y una componente presencial) que se podría adaptar a totalmente online si surgiera la necesidad. No hay todavía fecha pero sí intención de hacer los EREP en 2021, con un panel de conferenciantes bastante similar con posibles diferencias menores. Ruth agradece que Carlos quiera continuar con la organización el próximo año.

6. Discusión abierta sobre acciones para atraer a miembros jóvenes a la SEGRE.

Se comenta la posibilidad de usar el dinero para la publicación del libro, y también el premio a la mejor tesis.

Ruth comenta la posibilidad de creación de una newsletter con periodicidad a decidir. Gonzalo añade que por ejemplo puede incluir las publicaciones de miembros de la SEGRE, o artículos puntuales breves. Ruth dice que ese contenido es un poco pobre, ya que se podría acceder de manera gratuita por internet. Alicia dice que la SEA hace muy bien este trabajo. No somos tan grandes como para poder reproducir lo que hacen. Primer beneficio (no factible a largo plazo) es becar a todos los miembros juniors con fee / alojamiento en las reuniones bianuales que aglutinan a la comunidad; un congreso especializado como el nuestro tiene menos impacto, y habría que trabajar en que hubiera más participación, más propaganda de tesis doctorales, más difusión... Otro beneficio es crear un registro público de ofertas de trabajo. El boletín parece positivo pero es un trabajo impresionante. Hay acuerdo en dar mucha visibilidad a las reuniones.

Ruth dice podría darse valor a la beca que se concede con algún tipo de certificado. Una idea loca podría ser un proyecto en Twitter con canciones que tengan contenidos en las letras sobre gravitación.

Isa añade que estaría bien animar a estudiantes a crear redes entre ellos.

Gonzalo incide en que falta comunicación en las actividades que se hacen. Ruth dice que si es accesible gratuitamente los jóvenes ya no tienen la actitud que había antes de “pertenecer” a una comunidad. Alicia dice que los contenidos mejor en abierto. Isa sugiere que los estudiantes participen en esos contenidos. Ruth está de acuerdo pero cree que una certificación específica para que sean actividades con valor, con reconocimiento profesional, ayudaría.

Iñaki dice que las becas son 400 euros que cubre muy parcialmente (inscripción

y poco más) la asistencia a la conferencia.

Se podrían tener en cuenta a miembros de comisiones que se presenten voluntarios. Gonzalo pregunta qué hacemos si no hay voluntarios. Roberto propone que sea la JD la que busque a la gente y les haga la propuesta.

7. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más preguntas, se cierra la sesión a las 18:06 del mismo día.

Fdo: Ruth Lazcoz Sáez
Presidenta

Fdo: Isabel Cordero Carrión
Secretaria